4-5 La clase trabajadora necesita una dirección revolucionaria
6-8 La Asamblea del FNRP reflejó las miserias de su dirigencia
10-12 Reformas al INPREMA: otro zarpazo más de la banca privada
Saqueo legislativo o la radiografía de la ilegalidad ›14-15

Periódico mensual del Partido Socialista de los Trabajadores (PST)
Sección hondureña de la Liga Internacional de Trabajadores - Cuarta Internacional (LIT-CI)

EL TRABAJADOR

Febrero 2014 www.psthonduras.org contacto@psthonduras.org www.facebook.com/psthonduraslit Número 102 Precio Lps. 10.00

URGE UNA CONDUCCIÓN REVOLUCIONARIA

Que la rebeldía tome las calles

{EDITORIAL}

En el caso del Partido LIBRE, la historia ha demostrado que los proyectos políticos conformados por alianzas entre sectores burgueses y sectores de la izquierda y del movimiento popular, terminan claudicando o deformando totalmente la dinámica de oposición

La oligarquía hondureña ha juramentado un nuevo presidente, en realidad, Juan Orlando Hernández (JOH) cogobernó con Porfirio Lobo Sosa, todas las decisiones que en materia económica, política y social, tomó el gobierno anterior, fueron respaldadas por JOH desde la presidencia del Congreso Nacional. Además de tener un nuevo jefe del ejecutivo, los poderes fácticos lograron darle continuidad a la histórica alianza entre el Partido Liberal y el Partido Nacional. Esta alianza que reinstala desde el Congreso un bipartidismo que había sido quebrado en el proceso electoral, es la que ha permitido que la oligarquía también tenga bajo su control la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República, El Tribunal Superior de Cuentas, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, en fin, el control total de la institucionalidad, podemos concluir que el régimen se perfila como una dictadura. Aún así, la oligarquía no pudo evitar que un sector de diputados respaldado por amplios sectores de masas pudieran irrumpir en el escenario político como fuerzas de oposición, nos referimos a los diputados del Partido LIBRE y del Partido Anticorrupción (PAC); la realidad demostrará si estas nuevas fuerzas logran constituir un verdadero bloque de oposición.

La oposición de curules no garantiza nada, la única garantía para intentar cambiar esta realidad atroz, es la oposición popular en las calles.

En el caso del Partido LIBRE, la historia ha demostrado que los proyectos políticos conformados por alianzas entre sectores burgueses y sectores de la izquierda y del movimiento popular, terminan claudicando o deformando totalmente la dinámica de oposición; en el caso del Partido Anticorrupción, estamos ante un clásico partido de derecha, que por ahora, en su afán de mostrarse como alternativa, busca adquirir un perfil de oposición.

En otras palabras, la oposición de curules no garantiza nada, la única garantía para intentar cambiar esta realidad atroz, es la oposición popular en las calles. Esta oposición no se puede articular si al frente de las organizaciones populares y del mismo FNRP, continua la misma conducción que desmovilizó al pueblo en los últimos cuatro años para embarcarse en una estrategia electoral que no produjo los resultados esperados por haber confiado en la institucionalidad golpista. Urge una conducción revolucionaria, independiente del régimen, que no se mueva bajo el cálculo político de la oposición curulera, sino bajo los interese políticos de quienes hacen oposición en las calles; necesitamos que esta conducción sea democrática para que todo luchador y luchadora participe de la toma de decisiones sin ser abucheado ni insultado por pensar diferente como sucedió en la asamblea de Comayagua; necesitamos una conducción que se libere de las fórmulas caudillesca y pase a tomar decisiones colegiadas, necesitamos una conducción donde la mujer goce de un espacio para visiblizar toda la rebeldía que llevan dentro.

Aunado a lo anterior, también urge construir una estrategia general de lucha, esta fue una de las resoluciones aprobadas en la Asamblea del FNRP celebrada el pasado 18 de enero en Comayagua, la resolución establece que este plan se empezará a elaborar desde el 1 de febrero, planteamos entonces que este plan sea construido con la participación de todos los gremios y sindicatos del país en la perspectiva de avanzar hacia un Paro Cívico Nacional que cree las condiciones para impulsar la huelga general, sería un reconocimiento histórico a la inolvidable huelga de 1954 en su 60 aniversario. ‹PST

¡Rosa Luxemburgo!

La rosa que nunca cerró sus pétalos

"Rosa Luxemburgo, la flor más roja del socialismo"

Secretaría de la Mujer-PST

El pasado 15 de enero se cumplieron 95 años del asesinato de Rosa Luxemburgo y Karl Libknecht a manos de la policía de choque de los socialdemócratas alemanes. En memoria de su trayectoria revolucionaria y su lucha por el socialismo el PST proyectó en su sede el filme cinematográfico "Rosa Luxemburgo", haciendo un homenaje a lo que fue la vida de una de las principales revolucionarias del Siglo XX.

Sin duda alguna, Rosa Luxemburgo fue una de las principales intelectuales del marxismo. Nació en Polonia el 5 de marzo de 1871, días antes de la comuna de París, y murió el 15 de enero de 1919. Fue combatiente de las ideas revisionistas en el seno de la Socialdemocracia alemana lideradas por Edward Bernstein; que planteaba que la lucha por el socialismo se podía dar a partir de la lucha parlamentaria a partir de reformas que nos llevarían de manera pacífica al socialismo a lo que Rosa en su obra Reforma o Revolución responde: "La lucha por reformas es el medio; la revolución social, el fin".

Combatió el acomodamiento del PSD (Partido Socialdemócrata Alemán) al renegar el rol de la clase trabajadora como sujeto de la revolución y no querer organizar la revolución sino más bien fortalecerse en el seno parlamentario y llegar al poder por una vía "pacífica" electorera que de fondo no cambiara las estructuras del capitalismo ya que la clase trabajadora "no estaba preparada". La historia demostró en 1914 que Rosa Luxemburgo siempre tuvo la razón, en ese año el PSD vota en mayoría a excepción de Karl Liebknecht dar paso a la devastadora Primera Guerra Mundial, que no era más que el llamado a los obreros de las nacionalidades a enfrentarse entre sí para defender los intereses de sus explotadores burgueses.

> "Hoy nos podemos proponer la destrucción del capitalismo de una vez por todas. Más aun; no solo estamos en situación de cumplir esa tarea (...), sino que nuestra solución es el único medio para salvar a la humanidad de la destrucción."
> Mary Alice Waters

Rosa Luxemburgo se puso de inmediato en la oposición y participó de la fundación de la Liga de Espartacos en contra de la guerra y junto a los bolcheviques Lenin y Trotsky, se vuelve parte del núcleo embrionario de lo que más tarde sería la Tercera Internacional ya que la segunda se había degenerado debido a las tendencias revisionistas de la Socialdemocracia.

El capitalismo venció en Alemania, ante todo porque faltó, a pesar del extraordinario ánimo de aquellos revolucionarios, un partido comunista enraizado y bien experimentado en la lucha de clases

Mary Alice Waters en la introducción de obras escogidas de Rosa Luxemburgo apunta que dos semanas antes de su asesinato les dijo a sus camaradas: "Hoy nos podemos proponer la destrucción del capitalismo de una vez por todas. Más aun; no solo estamos en situación de cumplir esa tarea (...), sino que nuestra solución es el único medio para salvar a la humanidad de la destrucción."

Esa fue la convicción que guió su vida; sus palabras eran muy oportunas para un mundo que salía del holocausto de la Primera Guerra Mundial. Hoy, cien años y varias guerras devastadoras después, la alternativa que ella planteó: "socialismo o exterminio", sigue siendo la principal disyuntiva que tiene planteada la humanidad. **< PST**

Si en su momento Zelaya jugó un rol progresivo en la lucha de resistencia, hoy es un freno para la movilización.

La clase trabajadora necesita una dirección revolucionaria

Nos vendieron la falsa idea de que los golpistas fueron derrotados en las calles cuando no fue cierto y ahora pretenden engañarnos al decir que los trabajadores fuimos los grandes ganadores del proceso electoral por tener 37 diputados del partido LIBRE electos

Por Andrés Militante

Desde el año 2010, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) ha sostenido que la fortaleza del régimen golpista está directamente relacionado con la falta de oposición; el nuevo gobierno de Juan Orlando Hernández antes de asumir formalmente su mandato, aplicó uno de los planes de ajustes más brutales contra el pueblo y no vemos hasta ahora una respuesta contundente de parte de las direcciones del movimiento popular.

Los actos de protesta realizados en el congreso por los diputados de LIBRE el 21 de enero y las movilizaciones del 22 y 27 del mismo mes, estimulan pero no son suficientes para confiar en una conducción que abandono la lucha popular por seguir

Necesitamos recuperar el sindicalismo independiente y revolucionario heredado de la huelga del 54

Lo que está claro es que la actual dirigencia del FNRP ha fracasado en su estrategia de unificar

a un caudillo que desde el acuerdo de Cartagena mostró tener una agenda diferente.

Una falta de oposición p actada con el régimen

Que no haya existido hasta ahora una oposición consecuente al paquetazo, no hace más que confirmar el comportamiento cómplice de la actual conducción del Frente Nacional de Resistencia Popular. Sostenemos que estos dirigentes tienen la mayor responsabilidad por los golpes sufridos, ya que el FNRP fue el sector que aglutinó y movilizó a todo el movimiento popular en el año 2009 en la justa lucha contra el golpe de Estado.

No es posible entender cómo esta organización que puso contra la pared al régimen de Micheletti, no fue capaz de sostener una sólida y sistemática política de oposición al régimen Lobo-Hernández; la única explicación posible es que los dirigentes del FNRP, siguiendo al caudillo Zelaya, pactaron no hacer oposición al régimen a cambio de que la oligarquía les permitiera ser parte del juego electoral. Lo que está claro es que la actual dirigencia del FNRP ha fracasado en su estrategia de unificar, fortalecer y movilizar al movimiento popular.

Nos vendieron la falsa idea de que los golpistas fueron derrotados en las calles cuando no fue cierto y ahora pretenden engañarnos al decir que los trabajadores fuimos los grandes ganadores del proceso electoral por tener 37 diputados del partido LIBRE electos, cuando todos sabemos que si el pueblo no se moviliza jamás podrá detener el paquetazo anticipado de JOH. Una dirigencia que se negó a combatir el fraude electoral en las calles, no es ninguna garantía de oposición al nuevo gobierno.

Zelaya es un freno para el desarrollo de la lucha popular, pero Mel viene de un partido oligárquico y aunque pueda tener roces con él no romperá ideológicamente con su doctrina, por eso LIBRE parece un partido liberal refundado

Una dirigencia colgada de un caudillo burgués

La dirigencia del FNRP, sobre todo el llamado sector de izquierda ha demostrado que no está dispuesta a romper con su caudillo Mel Zelaya, al contrario, en la asamblea celebrada en Comayagua reafirmaron junto a la dirigencia liberal su total obediencia a Zelaya. En esta coyuntura tan difícil para el pueblo hondureño, Zelaya es un freno para el desarrollo de la lucha popular, pero Mel viene de un partido oligárquico y aunque pueda tener roces con él no romperá ideológicamente con su doctrina, por eso LIBRE parece un partido liberal refundado, digamos entonces que Mel por lo menos es coherente con su historia política, el problema está en aquellos dirigentes o partidos de izquierda como la Tendencia Revolucionaria (TR) los Necios y Nueva Democracia que se definen de izquierda pero caminan a ciegas detrás de un caudillo burgués. **< PST**

La dirigencia de las centrales obreras también ha demostrado absoluta incapacidad de lucha

Desde antes de la coyuntura del golpe de Estado, la dirigencia de las centrales obreras se ha caracterizado por ser parte del régimen; han sido los eternos "apaga fuegos" de la clase trabajadora, algunos se han convertido en dirigentes vitalicios, con más de 20 años de estar viviendo en el seno de estas organizaciones como parásitos.

Haber aceptado un miserable aumento al salario mínimo por tres años en medio del paquetazo más agresivo en la historia del país, desnuda a esta dirigencia como traidora; esta no es la única traición, la dirigencia de las centrales obreras tiene una larga trayectoria de traiciones; si las bases no se sacuden a esta burocracia, el panorama que les espera es tétrico.

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) plantea que mientras esta dirigencia parasitaria de las centrales obreras y los dirigentes timoratos vinculados al melismo sigan al frente de las organizaciones populares, continuaremos sufriendo derrotas tras derrotas.

Necesitamos recuperar el sindicalismo independiente y revolucionario heredado de la huelga del 54, necesitamos volver a las lecciones socialistas de Manuel Cálix Herrera y Juan Pablo Wainwright, Graciela García y Lorenzo Zelaya; necesitamos recuperar la tradición socialista y revolucionaria de la clase trabajadora y campesina y sobre todo, es urgente construir un poderoso partido de la clase trabajadora, en esa lucha está el PST y les invitamos a que se sumen a construir esta poderosa herramienta revolucionaria para combatir al capital e instaurar el socialismo.

La Asamblea del FNRP reflejó las miserias de su dirigencia

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Si el espacio de la Asamblea del FNRP no se

Instalada el 18 de enero en la ciudad de Comayagua, la Asamblea Nacional del FNRP "Por el rescate de la dignidad nacional ¡El Pueblo no se Rinde!", ha revelado las miserias de la actual conducción del FNRP y fundamenta porque es necesario cambiarla por una dirección revolucionaria.

Contexto de la asamblea

La asamblea en mención se ubica en un momento crítico en la historia nacional, precisamente en el cierre de un periodo y a las puertas de otro que esta por abrirse.

Un primer periodo de luchas populares comenzó con el Golpe de Estado de 2009 hasta mayo de 2011, caracterizado por un proceso de movilizaciones populares contra los sucesivos regímenes dictatoriales de Micheletti y Porfirio Lobo Sosa, bajo la consigna de echar abajo la dictadura y promover la convocatoria de una Asamblea Constituyente.

Posteriormente, el Acuerdo de Cartagena suscrito en mayo de 2011 por el Coordinador del FNRP, Manuel Zelaya, junto al gobernante Lobo Sosa, abrió un nuevo periodo caracterizado por el giro de la cúpula de la Resistencia hacia el proceso electoral de noviembre 2013, al cual apostó ciegamente, vendiéndole la idea a sus bases que para triunfar en las urnas era necesario abandonar cualquier otra forma de lucha. La lucha de calle fue sustituida por los mítines electorales y la represión brutal fue respondida con la consigna "los vengaremos en las urnas"; se le hizo creer al pueblo en Resistencia que el triunfo era seguro, que no nos preocupáramos por los golpes que el gobierno nos daba y que ni un fraude electoral nos detendría.

Ese discurso triunfalista tropezó en la realidad con la imposición fraudulenta de Juan Orlando Hernández, en las elecciones generales de 2013. Pero el costo de haber abandonado la lucha a lo largo de tres años fue enorme: en ese periodo el gobierno derribó conquistas económicas y sociales que el pueblo había logrado en los últimos

El costo de haber abandonado la lucha a lo largo de tres años fue enorme: en ese periodo el gobierno derribó conquistas económicas y sociales que el pueblo había logrado en los últimos 50 años y le permitió la entrega del país a las transnacionales.

democratiza será imposible reorganizar la resistencia contra el régimen.

50 años y le permitió la entrega del país a las transnacionales. Lo peor de todo es que la cúpula del Partido LIBRE y del FNRP no fueron capaces de defender el triunfo en las urnas, sino que se llamaron a silencio y a la desmovilización, permitiendo que el régimen juanorlandista consolidara su imposición fraudulenta y que haya adelantado, aun antes de tomar posesión, una batería de decretos legislativos contra la población, uno de los cuales es el paquetazo.

En ese sentido, estamos en un punto en que es necesario cobrar cuentas a la dirigencia del FNRP, necesitamos que expliquen por qué permitieron todo eso, hasta ahora han sido incapaces de dar una respuesta coherente y es por ello que el PST plantea la necesidad de construir de forma democrática una nueva conducción de la Resistencia con la activa participación de las bases. Muchos dirigentes de base del Frente lo sintieron así a nivel nacional y el momento privilegiado para hacer esa revisión y relanzar la lucha popular contra el régimen de JOH era precisamente la Asamblea del FNRP del 18 de enero recién pasado. Pero ¿Qué sucedió en esa Asamblea?

Una "asamblea" amañada

Las "asambleas" del FNRP tradicionalmente se han caracterizado por un manejo antidemocrático y sectario, que burla la voluntad de las bases; la del 18 de enero no fue la excepción. La manipulación inició desde la asignación de credenciales. La Comisión de Comunicaciones, como es su costumbre, controló la asignación de credenciales centralizándolas y manipulándolas de tal forma que quedara garantizada una mayoría de municipios, departamentos y organizaciones afines a sus lineamientos para tener una mayoría mecánica aplastante con la cual imponerse a la oposición. Por otro lado, teniendo el control de la emisión de credenciales, la cúpula del FNRP creó una serie de grupos fantasmas para "inflar" la "asamblea" con delegados afines a sus posiciones, que tenían la misión de funcionar como una barra "mancha brava" para impedir que se escuchara a quienes disentían de las posiciones oficiales y garantizar la aprobación de sus propuestas.

La agenda fue publicada pocos días antes de la "asamblea" y las credenciales fueron entregadas el mismo día del evento, no antes como se hizo en anteriores.

La agenda discutida fue la siguiente:

1. Conocer y ratificar el permiso del coordinador Manuel Zelaya Rosales como coordinador del Frente Nacional de Resistencia Popular.
2. Análisis estructural y coyuntural de la situación del país. y posicionamiento del FNRP.
3. Posicionamiento del FNRP ante el fraude electoral y no reconocimiento de JOH. y movilización
4. Lineamientos de evaluación del FNRP en todos los niveles.
5. Revitalizar la lucha social y elaborar un plan estratégico de lucha.
6. Lineamientos para la elaboración de la normativa interna reglamento del FNRP
7. Relación con FNRP- Libre
8. Convocatoria a la asamblea intermedia

Una vez iniciada la reunión, la principal característica fue que se impuso la mayoría mecánica oficialista en todos los puntos de la agenda. Los puntos fueron desarrollados a "matacaballo", dando poca oportunidad para que se presentaran puntos discordantes a las propuestas oficiales, especialmente en el punto más caliente de todos: el de la reestructuración de la cúpula del FNRP.

En este punto, el Coordinador General del FNRP informó que había decidido retirarse del FNRP para hacerse cargo del Partido LIBRE, pero que dejaba el cargo a una dirección colectiva dirigida por Juan Barahona, el actual Sub coordinador del Frente. Esto fue aprobado sin someter a discusión el punto. Luego, el dirigente Carlos H Reyes leyó una moción en la que se proponía que en lugar del cargo de Coordinador General, se nombrara un Comité Ejecutivo de 11 miembros elegidos en las regiones, el cual dirigiría provisionalmen-

> Pasa a la página 8

> Viene de la página 7

te el Frente mientras se conforma una nueva Coordinación Nacional en una próxima "asamblea nacional".

Ese Comité Ejecutivo provisional sería elegido de entre los 40 miembros de la actual Coordinación Nacional.

Esta propuesta fue objetada por una contra moción presentada por nuestro partido, el PST, pues propusimos que estábamos de acuerdo con la dirección colectiva pero que fuera integrada por dirigentes que no sean miembros de la actual Coordinación Nacional, porque no nos merecen ninguna confianza para dirigir el proceso de cambio, ya que pueden manipularlo, y porque han demostrado que no tienen interés en movilizar al pueblo para la lucha. La reacción de la "barra" oficialista fue hacer el ruido suficiente para que la contra propuesta del PST no se escuchara, sin que la mesa interviniera para poner orden. La contra moción fue ignorada y se aprobó la moción presentada por el oficialismo, con el agravante de que se reestableció en una modificación posterior el cargo de Coordinador y Sub Coordinador General, quedando prácticamente en lo mismo que antes.

Después de aprobada la moción mencionada, se continuó discutiendo el punto, pero la "barra" interrumpía cada vez que escuchaba un punto de vista disidente. La mayoría de las intervenciones posteriores en ese punto fueron muy críticas pero de poco sirvieron ya que lo fundamental ya había sido aprobado. Los subsiguientes temas de la agenda se desarrollaron con más tranquilidad, ya que estaba asegurado el tema de mayor interés para la cúpula oficialista, que era asegurar su continuidad en los cargos directivos. En los subsiguientes tópicos de la agenda, la dinámica se repitió: el oficialismo llevaba informes y propuestas que tuvieron poco tiempo de discusión; por ejemplo, los puntos 3,4 Y 5 fueron fusionados en un solo punto, limitando las posibilidades de presentar puntos de vista divergentes. De hecho la conducta de la barra intimidó a otros participantes que no pudieron exponer opiniones divergentes. Eso empobreció los debates que se tornaron aburridos y desestimulantes.

Gritos, silbidos, insultos e intentos de agresión, fueron los métodos utilizados en la Asamblea para silenciar las voces de oposición.

Trabas

La reacción de la "barra" oficialista fue hacer el ruido suficiente para que la contra propuesta del PST no se escuchara, sin que la mesa interviniera para poner orden.

Llama la atención que se aprobaron dos resoluciones contradictorias, por un lado, en el tema electoral se aprobó una moción de la mesa directiva para desconocer la legitimidad del futuro régimen de Juan Orlando Hernández por ser producto de un fraude electoral; pero en otro punto de la agenda, se aprobó una moción para hacer una gran manifestación nacional el día de la toma de posesión de JOH (27 de enero), no para hacer protestas, sino (Léase bien) para acompañar a los 37 diputados y diputadas electos de LIBRE hacia el acto de toma de posesión de JOH en el Estadio Nacional, es decir, para sumarse a la sesión del Congreso que le impondrá la banda presidencial al mismo gobernante que en la anterior resolución decidieron desconocer su legitimidad.

Cabe señalar que en este punto de la agenda, la delegada de nuestro partido propuso que la jornada del 27 fuera hecha con un Paro Cívico Nacional ejecutado en todo el país y no una manifestación que no tiene ningún impacto, sin que se le diera el trámite respectivo a esta moción; por otro lado, se le negó la palabra a otro joven de nuestro partido, que pretendía cuestionar la contradicción de desconocer al gobierno y luego avalar con su presencia la toma de posesión del mismo.

En conclusión, la cúpula del FNRP desarrolló una "asamblea" de trámite para asegurar su perpetuación como dirigentes de esta organización y aprobar resoluciones demagógicas con las cuales se integraran al régimen político desde el Congreso. No se aprobó ninguna resolución de lucha popular, ni siquiera una condena al paquetazo económico. Por lo anterior, es clara la necesidad del cambio de la conducción oficialista por una conducción revolucionaria en el FNRP, pues de lo contrario solo nos quedara un largo camino de derrotas por cuatro años más. **< PST**

Por la unidad y la reorganización de los artistas en resistencia

Por Allan Núñez

En el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) existe un marcado interés por entender el carácter de la vinculación de los artistas con la lucha de clases, enfocándola a la luz del marxismo y desde el punto de vista del papel que están destinados a ejercer al lado del movimiento obrero y revolucionario.

Este esfuerzo no data desde ayer; desde nuestra constitución en partido obrero y socialista, alrededor de los años ochenta, nos hemos entregado a la tarea de examinar aquellos aspectos fundamentales relacionados con el arte y la cultura, prueba de ello, es que existe una tradición de debate promovida por la presencia de artistas en nuestras filas y que puede verse en nuestra prensa y en las actividades culturales, foros y conferencias que hemos realizado.

Esta tradición se ha intensificado en los últimos años y tiene ciertamente como referencia las condiciones concretas actuales del arte hondureño y, de un modo muy particular, la lucha de resistencia contra el golpe de Estado en 2009, donde los artistas hondureños desempañaron un papel ejemplar gracias a que lograron nuclearse alrededor de una instancia organizativa, "Artistas en resistencia" (AenR), y se opusieron valientemente contra el régimen.

La existencia de Artistas en resistencia (AenR) merece un estudio profundo que por razones de espacio no podemos emprender ahora. Basta con mencionar que se trató de la mayor instancia organizativa de artistas en la historia del país y que en su andar logró ponerse en sintonía con las expresiones de rebeldía artística suscitada en otros países de Latinoamérica igualmente cruzados por la crisis económica, la debilidad institucional y la lucha de clases.

El arte es un instrumento de guerra para acabar con la sociedad capitalista

El resultado es que hoy los artistas no contamos con una instancia organizativa y programática con la cual enfrentar los golpes que el gobierno de Juan Orlando Hernández

En la actualidad AenR no existe. En su contra conspiró una serie de dificultades objetivas y subjetivas, se acumularon con frecuencia, aunadas con pleitos morales y prestigistas, retrocesos y cambios producto de la derrota de la lucha de resistencia y el camino que más tarde adoptó el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) al constituirse en partido político. Esta coyuntura hizo que algunos integrantes de AenR entraran en la trampa electoral que la dirigencia de LIBRE le tendió al conjunto del movimiento popular, mientras que otros, desconcertados por la derrota y la traición, prefirieron caer en el reflujo, encerrándose en sus casas para trabajar en sus proyectos personales. El resultado es que hoy los artistas no contamos con una instancia organizativa y programática con la cual enfrentar los golpes que el gobierno de Juan Orlando Hernández le asestará a la clase trabajadora en general y al sector cultural en particular. Por lo anterior, es urgente promover la unidad y la reorganización de los artistas en resistencia. Es necesario construir una nueva instancia organizativa desde la izquierda, democrática, revolucionaria e independiente, divorciada de cualquier vicio pequeño-burgués de fama y fortuna.

Creemos que el dinamismo que viene mostrando el PST en el campo del arte nos habilita para proponer y llevar adelante esta tarea, es por eso que ponemos a disposición de los artistas la prensa del partido para que ahí se desarrollen debates sobre estética y marxismo, también nuestro local para que garanticemos un mínimo de organicidad y desde ahí aportar al desarrollo de nuestro partido y nuestra corriente internacional levantando las banderas de: La independencia del arte-por la revolución, la revolución-por la liberación definitiva del arte. **< PST**

GOLPE A GOLPE

› Primer timbrazo de la derrota la crisis del magisterio se agudiza a raíz de la intervención del Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA) y la suspensión de 303 docentes en el año 2010

Reformas al INPREMA: otro zarpazo más de la banca privada

›La reforma a la ley del INPREMA pretende capitalizar el instituto después del saqueo perpetrado por los gobiernos de turno, del golpista Micheletti y el continuista de Lobo Sosa

El magisterio tendrá que poner en práctica su

Por: Daniel Sponda

¿Por qué atacar al magisterio?

Desde el año 2009 con el golpe de Estado, la derecha hondureña ha generado un agresivo relanzamiento del modelo neoliberal. El magisterio erigió el gremio más poderoso del país, capaz de defender conquistas importantes tales como: la estabilidad laboral, la libre organización, gozar de beneficios que permitían una mediana tranquilidad social y opciones para adquisición de viviendas.

El magisterio fue el único gremio que combatió frontal y decididamente el golpe de Estado, convirtiéndose así en la columna vertebral de la resistencia, Invirtiendo recursos humanos y económicos como ningún otro gremio o sindicato en el país

Tras la derrota negociada en el "Pacto de Cartagena de Indias", que permitió cuatro años de gobernabilidad al gobierno de Porfirio Lobo Sosa, la dirección de la resistencia abandonó al magisterio dejándolo a merced de los ataques de los sectores más derechistas del país.

La pérdida del INPREMA, primer timbrazo de la derrota la crisis del magisterio se agudiza a raíz de la intervención del Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA) y la suspensión de 303 docentes en el año 2010, amenazando la estabilidad laboral y atemorizando al magisterio ante la incapacidad de la dirigencia magisterial de generar las condiciones para salir a luchar y enfrentar la situación; sumado a esto y tal como señalé líneas atrás, la dirección de la resistencia no movió ni un dedo para defender al magisterio y el último elemento que termina de ubicar al magisterio como enemigo acérrimo de la derecha es la adscripción del gremio al recién creado parido libertad y refundación (LIBRE). No es que sea malo que los trabajadores tengamos participación política, lo que lamentamos es que el gremio se sumó al mismo proyecto que lo abandonó en los momentos más difíciles.

Antes de la aprobación de la nueva ley, los docentes nos jubilábamos a los 50 años de edad y con 10 años de servicio (requisi-

› Primer timbrazo que termina de ubicar al magisterio como enemigo acérrimo de la derecha es la adscripción del gremio al recién creado parido libertad y refundación (LIBRE).

mejor tradición de lucha si quiere preservar la existencia de sus organizaciones.

Para todos aquellos docentes afiliados al INPREMA a partir de la vigencia de la nueva ley se calcularan su jubilación tomando en cuenta los últimos 180 salarios, es decir el salario de los últimos 15 años y una edad mínima de 65 años de edad, pudiendo anticipar su jubilación 5 años, es decir a los 60 años, con el condicionante que dejara de percibir 6 por ciento de cada año de anticipo.

tos mínimos) y se calculaba el monto de la jubilación con un promedio de los últimos 36 meses de salario, lo que representaba entre un 80% y un 95% del salario devengado al momento de jubilarse. Con la creación de la nueva ley del INPREMA los docentes pasamos a jubilarnos con el 40% y 80% del salario percibido al momento de la jubilación.

Para todos aquellos docentes afiliados al INPREMA a partir de la vigencia de la nueva ley se calcularan su jubilación tomando en cuenta los últimos 180 salarios, es decir el salario de los últimos 15 años y una edad mínima de 65 años de edad, pudiendo anticipar su jubilación 5 años, es decir a los 60 años, con el condicionante que dejara de percibir 6 por ciento de cada año de anticipo. En este caso si se adelanta 5 años dejara de percibir el 30% de su pensión.

Lo que está claro es que si estas fórmulas no son modificadas, los docentes están condenados a morir trabajando, ya que según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la esperanza de vida de los hondureños para el año 2010 era para las mujeres 65 años y para los hombres 63 años.

Las nuevas Reformas desarticulan al magisterio

Con la campaña electoral de 2013 muchos docentes pensaron que la agresiva nueva ley del INPREMA seria modificada por el régimen para gozar del favor del magisterio. En cambio al consolidarse el fraude electoral, se vino una reforma nefasta que no solamente disminuye derechos de los docentes, también intervine en las actividades económicas de las organizaciones magisteriales, violentando el derecho a la

> Pasa a la página 12

> *Viene de la página 11*

libre organización.

La reforma a la ley del INPREMA pretende capitalizar el instituto después del saqueo perpetrado por los gobiernos de turno, especialmente el del golpista Micheletti y el continuista de Lobo Sosa. Esta capitalización pretenden hacerla a costillas de una nueva aportación de los docentes llamada "Cuentas de Ahorro Previsional (CAP's)", la cual genera una reducción en la cotización de los afiliados a cada organización magisterial por un monto del 0.5 % del sueldo base, lo que viene siendo en la actualidad un poco menos de 50 Lps. Mensuales; por otro lado, el 4% cotizado del sueldo base que son aproximadamente Lps. 400, es desviado a la CAP de manera obligatoria. Los docentes que no deseen estar en dicha cuenta tienen 60 días hábiles para hacer una renuncia por escrito a partir de la publicación de la reforma, quedando inhabilitados para retornar a la misma.

Por si eso fuera poco, estas reformas establecen un techo a la recaudación por concepto de cotizaciones de los docentes de un poco menos de 7 millones de lempiras anuales por colegio magisterial

Por otro lado, la nueva reforma establece que los docentes solo podemos afiliarnos a una organización magisterial y que las organizaciones tienen prohibida la contratación de seguros para sus afiliados o la creación de auto seguros, con esto elimina los seguros de vida, contra accidentes y gastos fúnebres que gozábamos los docentes en nuestras organizaciones.

Por si eso fuera poco, estas reformas establecen un techo a la recaudación por concepto de cotizaciones de los docentes de un poco menos de 7 millones de lempiras anuales por colegio magisterial, lo que significa que las organizaciones con muchos afiliados como el COLPROSUMAH alcanzarían este monto en 8 meses aproximadamente, convirtiendo en ilegal cualquier cotización por parte de los docentes.

Sin lugar a dudas, los más grave de toda esta reforma es que permite que los servicios que brinda el INPREMA como ser: préstamos personales, préstamos hipotecarios, administración de las CAP's y la contratación de los seguros, le permite pasarlos a la administración privada, lo que demuestra flagrantemente que el objetivo es entregar los recursos económicos del INPREMA la banca privada.

La salida es renunciar al CAPs y reorganizar nuestras fuerzas

El gobierno ha aprovechado los abusos y desaciertos de la dirigencia para poner a las bases en contra de sus propias organizaciones, con esta reforma el gobierno pretende descapitalizar a los colegios magisteriales y así mermar su poder de acción, así mismo pretende capitalizar el INPREMA aumentando la cotización de los docentes del 12 al 18% con la creación de las CAP's, prometiendo dar a los maestros y maestras los mismos beneficios que ya teníamos en las organizaciones magisteriales. Los docente debemos tener claro que del INPREMA bajo este orden no puede generar nada bueno, así que lo mejor es renunciar a la CAP, fortalecer nuestras organizaciones, reagruparnos y definir un programa de lucha que permita unificar y movilizar al magisterio. **< PST**

Adquiera

CORREO INTERNACIONAL

Publicación de la **LIT-CI** (Liga Internacional de los Trabajadores - Cuarta Internacional)

L. 60 ya salió la #11 ¿Por qué explota Brasil?

Para enfrentar el paquetazo necesitamos valorar la rebeldía de las mujeres que luchan

¡El paquetazo un duro ataque para la Mujer Trabajadora!

Por Inés Sánchez

El pueblo Hondureño recibió el año con medidas fiscales arbitrarias y devastadoras para la economía de los más pobres, es un hecho que la economía del país se resquebraja y ante la agudización de su crisis la salida siempre es atacar a la clase trabajadora. También es un hecho que el sector de las mujeres es de los más vulnerables ya que producto de la opresión y sobre explotación a que se ve sometida por el capitalismo, se encuentra en una notoria desigualdad política, económica y social.

Para finales del 2013, según el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE), las mujeres constituyen el 51% de la población y de ellas solo el 34% participa de la economía; los últimos datos apuntaban que 72,317 mujeres se encuentran sin empleo y otras 481,368 están subempleadas.

Por otro lado, la desigualdad salarial para la mujer sigue aún vigente mientras el ingreso promedio de un hombre es de 5,592 lempiras para la mujer es solo de 4,811 lempiras. Las familias de la clase trabajadora son encabezadas en un 68% por hombres y en 32% por mujeres, donde más de 600 mil compañeras son madres solteras, ellas particularmente, son las más afectadas con las nuevas medidas ya que con sudor y mucho sacrificio les toca emprender solas la crianza de sus hijos e hijas, cumplir con la jornada laboral por salarios miserables que no alcanzan para el goce de una vida plena y toda la carga doméstica que la mantiene pasiva y sumisa ante la explotación y opresión capitalista.

Las familias de la clase trabajadora son encabezadas en un 68% por hombres y en 32% por mujeres, donde más de 600 mil compañeras son madres solteras

En este panorama, son más las mujeres que deciden abandonar sus hogares en busca de empleo y prosperidad económica; según el INE del 100% de la población inmigrante el 52.1% son mujeres; muchas de ellas buscando un futuro mejor son víctimas de violación o secuestradas para ser prostituidas en el extranjero.

Mientras la crisis económica siga en ascenso y los paquetazos sigan a la orden del día, la mujer trabajadora seguirá aumentando sus dolores y su situación de desigualdad en el capitalismo, por eso, en el PST, insistimos que la única salida para la crisis capitalista y para dar inicio a posibilidades reales de una emancipación total de la mujer en todos los ámbitos de las relaciones humanas, es la lucha de hombres y mujeres por el socialismo. **< PST**

Saqueo legislativo o la radiografía de la ilegalidad

Dentro de las facultades del Congreso Nacional están las de crear y reformar leyes, no es menos cierto que esas facultades tienen sus plazos y requisitos establecidos por la propia Constitución.

A punta de madrugones legislativos, los di-

Por Fredín Fúnez

Una vez enterado que no tendrá la mayoría mecánica en la próxima legislatura de 4 años, el Partido Nacional se ha dedicado durante el mes de diciembre de 2013 y enero de 2014 a un verdadero "saqueo legislativo", convirtiendo el Congreso en una "piñata parlamentaria" emitiendo decretos contra el pueblo como nunca antes hemos visto en la historia reciente de Honduras, sin que nadie los pueda parar.

En todos estos decretos o actos delictivos han participado por acción u omisión los diputados del partido Liberal, los del PINU-SD, de la DC, la UD y hasta la bancadita de LIBRE, ya que todas las reformas de leyes generales y especiales de la Republica están impregnados de vicios de inconstitucionalidad. Si bien es cierto, dentro de las facultades del Congreso Nacional están las de crear y reformar leyes, no es menos cierto que esas facultades tienen sus plazos y requisitos establecidos por la propia Constitución.

> Aprovecharon la coyuntura para aprobar el peor paquetazo de la historia, saqueado el patrimonio de las Organizaciones Magisteriales

Según el artículo 189 de la Constitución de la República, la actividad legislativa del Congreso Nacional debe realizarse en Sesiones Ordinarias que deberán celebrarse del 25 de enero al 31 de octubre de cada año. Todos estos decretos han sido aprobados por el Congreso Nacional fuera de las sesiones ordinarias. Según el párrafo segundo del referido artículo, las sesiones ordinarias pueden prorrogarse por el tiempo que fuere necesario por resolución del Congreso, pero tal prórroga conforme a la ley no tendrá vigencia hasta una vez publicado en el diario Oficial "La Gaceta", sin embargo, hasta este momento no hemos visto tal publicación y este hecho ya es una violación a los tiempos establecidos para emitir o reformar leyes. La prórroga en todo caso podría ser para culminar la aprobación de leyes que se hayan iniciado en sesiones ordinarias, que no es el caso en ninguno de los decretos aprobados.

Casi todo lo aprobado por el Congreso contraviene lo dispuesto en el artículo 208 de la Constitución, ya que una vez clausuradas las sesiones ordinarias entra en función la Comisión Permanente que estará conformada por 9 diputados y tiene entre otras atribuciones las siguientes: 2) Emitir dictamen y llenar los otros trámites en los negocios que hubieren quedado pendientes, para que puedan ser considerados en la subsiguiente legislatura; 3) Preparar para someter a la consideración del Congreso Nacional los proyectos de reformas a las leyes que a su juicio demanden las necesidades del país; 8)

putados del Congreso Nacional han terminado con las conquistas de la clase trabajadora.

Convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias a excitativa del Poder Ejecutivo o cuando la exigencia del caso lo requiera; 9) Recibir del Poder Ejecutivo la documentación e información relativa a convenios económicos, operaciones crediticias o empréstitos que dicho Poder proyecte celebrar, autorizar o contratar a efecto de informar circunstancialmente al Congreso Nacional en sus sesiones próximas; 11) Elegir interinamente, en caso de falta absoluta, los sustitutos de los funcionarios que deben ser designados por el Congreso Nacional.

Por todo lo anterior, el Congreso Nacional no está facultado para llevar a cabo los actos aprobados, conforme a la atribución 2) y 3) que señalé en líneas anteriores, lo único que podía hacer el Congreso, una vez clausurada las sesiones ordinarias, era emitir dictámenes y preparar los proyectos para la próxima legislatura, no obstante, este rebasó las barreras Constitucionales y aprovecharon la coyuntura para aprobar el peor paquetazo de la historia, saqueado el patrimonio de las Organizaciones Magisteriales, aprobando decretos y contratos de privatización de Instituciones claves de la Administración Publica, incluso bajo las mismas trampas jurídicas que destituyeron y nombraron a los Fiscales Generales del Ministerio Publico, planearon la renuncia de la Procuradora y Sub Procurador General de la Republica para nombrar a los mismos por los próximos 4 años, contraviniendo lo que dispone el inciso 11) del artículo 208 de la Constitución, el cual únicamente otorga la facultad de Elegir interinamente a dichos funcionarios; esta maniobra mediante la cual fueron electos estos funcionarios es el preludio de una alianza entre el Partido Liberal y el Partido Nacional ya que uno de ellos es cachureco y el otro colorado.

> urge articular un plan de lucha unitario de todo el movimiento popular para convertirse en la única y verdadera oposición contra la dictadura del gobierno de JOH

Con la dinámica de este accionar legislativo, podrían dejar sin agenda a la próxima legislatura; siguiendo esta conducta están por nombrar a los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas y del Tribunal Supremo de Elecciones, al Comisionado de Derechos Humanos, la Corte Suprema de Justicia, y demás funcionarios que les corresponde nombrar. Por todo lo anterior, urge articular un plan de lucha unitario de todo el movimiento popular para convertirse en la única y verdadera oposición contra la dictadura del gobierno de JOH, pues no podemos crear falsas expectativas confiando en una oposición parlamentaria, porque allí están unidos los históricos verdugos del pueblo. **< PST**

Los estudiantes universitarios combatieron con valentía el fraude electoral, de la misma manera tienen que defender la autonomía de la UNAH.

UNAH: los motivos de la reelección de Julieta Castellanos

Esteban Sánchez

La reelección de la rectora ha generado opiniones en favor y en contra. Desde el PST consideramos que asistimos ante un reordenamiento de la estructura hegemónica en la UNAH; situación propicia para la continuidad de los planes de privatización iniciados años atrás.

¿Cómo se presenta este reordenamiento?

La Rectora Julieta Castellanos, salió fortalecida después de su reelección, esto se debe a tres factores: 1. El "prestigio" obtenido por su papel en el fortalecimiento del régimen golpista 2. Las inversiones en infraestructura realizadas en la UNAH, 3. Su política de debilitar al SITRAUNAH, ADUNAH y la organización estudiantil. En ese contexto es que fueron electas las nuevas autoridades en todos los niveles.

El papel de Julieta Castellanos en la UNAH.

Es preciso mencionar que todo rector de la UNAH será continuador de las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) impuestas por el imperialismo. Julieta Castellanos no ha sido la excepción, veamos algunos ejemplos; el servicio de seguridad se ha privatizado casi en su totalidad, los post grados son inalcanzables para el bolsillo de quienes egresan, se mantienen los cobros de todo tipo de trámites; existe el riesgo de ser aprobado un nuevo plan de arbitrios con la justificación de recuperar lo invertido en infraestructura que asciende a 1,000 millones en 2013; El 6% nunca llega completo y Julieta Castellano es cómplice directa de esta política, sobre todo porque sólo 50% de los fondos estatales son transferidos, este dato nos debe llamar la atención debido a que la falta de financiamiento es un factor clave en la privatización de instituciones públicas.

En cuanto a las condiciones de precariedad que soporta el estudiantado, puede mencionarse que el principal eje de la política de la burguesía es limitar el acceso de estudiantes a la UNAH. En 2014 75 mil estudiantes han sido rechazados por el examen de admisión; casi 11 mil por año desde 2006, sumado a esto, miles se quedan en listas de espera sin mayores esperanzas de matricular al menos una asignatura, cientos reciben clases en el suelo con docentes mal pagados (la mayoría contratados por hora y sin derechos de seguridad social).

Por otro lado, la táctica de la burocracia conducida por Julieta Castellanos, es limitar la capacidad de los gremios para resistir los ataques a sus derechos laborales y la lucha contra la privatización de la UNAH. En 2009 Castellanos asestó un duro golpe a la ADUNAH cuando esta exigía aumento de salarios, la huelga de dos meses fue derrotada y hasta el momento la asociación de docentes no se recupera; el mismo año el SITRAUNAH exigió la firma del contrato colectivo, entre otros aspectos; el Sindicato se fue a la huelga y en plena lucha contra el golpe de Estado la rectora inicia acciones "legales" ante los tribunales y una parte de la dirigencia sindical pasó a la clandestinidad.

Su relación con el régimen autoritario de Lobo-JOH

Julieta castellanos ha sido una de las figuras públicas que más ha contribuido a estabilizar el régimen, para el caso, en materia de seguridad Julieta Castellanos encabezó el proceso de militarización de la sociedad fortaleciendo los aparatos represivos de Estado con una careta de depuración que no existe; convirtiéndose en la madrina "bonachona" de la policía tigre y la policía militar de orden público.

Desde que Julieta Castellanos asumió la administración del Hospital Escuela, continúan los actos de corrupción y el desabastecimiento de medicamentos. En cuanto a educación, su rol en la aprobación de la Ley de Educación Superior (LES) es crucial y este hecho está directamente relacionado con el apoyo que la bancada del Partido Nacional le otorgó al momento de reformar la Ley Orgánica (lo que le permitió reelegirse); así mismo, el Concejo Universitario le encomendó posicionarse en contra de la Ley Fundamental de Educación y no lo hizo. **< PST**